

Desde la óptica de las empresas transportadoras y distribuidoras, el fin del congelamiento de tarifas es auspicioso, y esperan las necesarias inversiones, los adelantos tecnológicos, las soluciones de infraestructura y el efectivo cumplimiento del marco regulatorio.

El futuro de la distribución y el transporte de gas, por sus protagonistas

Por **Redacción de Petrotecnia**

Daniel Ridelener

“Hay que recontractualizar las relaciones en la industria”

Gerente general de Transportadora del Gas del Norte (TGN), que distribuye gas en el centro y Norte de la Argentina, incluida la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; así como el centro y norte de Chile, oeste de Uruguay y sur de Brasil.

1. Luego de un largo período de congelamiento de las tarifas de transporte de gas ¿cómo debería rearmarse el esquema económico y regulatorio que sirva a las empresas transportadoras para proveer un servicio mejor o más normalizado?

El primer paso acaba de darse con la revisión integral de las tarifas de transporte y la distribución (RTI). Fueron muchos años de congelamiento tarifario en un contexto de alta inflación y, por esa razón, apoyamos la decisión del gobierno de hacer una actualización en etapas tanto de las tarifas reguladas como del precio del gas.

Empieza ahora un período de recuperación de los balances de estas compañías que llegaron muy golpeadas a esta instancia y empieza también un quinquenio de mucha inversión producto de los compromisos que las empresas tomaron en este proceso de RTI. En nuestro caso el plan de proyectos llega a los USD 500.000.000 para los próximos 5 años.

2. ¿Qué regulaciones nuevas se necesitarán?

El déficit acumulado de inversión en nuevas redes de distribución y la expansión de los gasoductos troncales seguramente van a requerir pensar mecanismos que permitan facilitar su realización. En esta línea, es tiempo de pensar en re-contractualizar las relaciones en la industria. Probablemente, haya que hacerlo de a poco, pero es la mejor forma de incentivar la inversión en todos los eslabones de las cadenas gasíferas y eléctricas.



Además, si miramos el mapa regional, vemos que hay una gran cantidad de infraestructura que vincula los sistemas gasíferos de Argentina con Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay. El próximo desafío es generar una regulación que facilite que los actores privados muevan gas (y electricidad) de un país a otro haciendo más eficiente su consumo.

3. En términos de infraestructura, ¿qué se necesitará?

Facilitar que el gas de Vaca Muerta (VM) llegue a los consumidores. Para eso, el primer paso es construir infraestructura de captación y tratamiento en la cuenca neuquina. Luego, seguramente vendrán nuevas expansiones de los sistemas de transporte desde esta cuenca. En mi opinión VM,

presenta una oportunidad única para aprovechar los enormes recursos de gas natural que hoy tiene el país. Planificar y desarrollar un proyecto industrial y exportador con eje en VM es un desafío que no debemos soslayar.

4. ¿Con qué tecnología quisieran contar en el futuro?

Creo que, por un lado, hay que imaginar el mercado potencial del gas, y por otro, las características productivas y económicas del gas no convencional. En ese escenario, veo razonable que el país cuente con almacenamiento subterráneo de gas: cuanto más cerca del mercado de Buenos Aires, mejor.

No estoy convencido de la conveniencia de una tercera regasificadora de gas. Creo que con una adecuada contractualización del mercado y facilitando los intercambios de energía con los países vecinos, en dos o tres años el aumento de producción será tal que la tercera terminal no va a ser necesaria. En línea con este razonamiento, y pensando en las necesidades de este par de años, quiero dejar una pregunta: ¿será posible aprovechar la infraestructura de nuestros vecinos y comprar GNL en Brasil, y además, intercambiar ese gas a través de Bolivia para que llegue a la Argentina?

Horacio Cristiani

“El marco regulatorio es bueno, sólo se necesita asegurar su cumplimiento”

Presidente de Gas Natural Fenosa, distribuidora y comercializadora de gas natural y de productos y servicios vinculados con el gas natural.

1. Luego de un largo período de congelamiento de las tarifas de transporte de gas ¿cómo debería rearmarse el esquema económico y regulatorio que sirva a las empresas transportadoras para proveer un servicio mejor o más normalizado?

Las nuevas tarifas, implementadas a partir del 1 de abril, surgidas de la Revisión Tarifaria Integral constituyen un hito muy importante porque implica volver a la normalidad.

Estamos en un sector regulado, por lo tanto es absolutamente necesario el cumplimiento del marco regulatorio que entre otras cosas, implica para las empresas de transporte y regulación una retribución justa y necesaria a través de las tarifas que se aplican.

Con el nuevo marco tarifario se han comprometido inversiones muy importantes para el quinquenio, tanto en expansión, operación y mantenimiento, lo que redundará en posibilidades de crecimiento y de mejora en calidad del servicio. En definitiva, que mayor cantidad de familias puedan acceder al servicio de gas natural y fundamentalmente aquellas que viven en barrios en los que es difícil el acceso a las infraestructuras.

2. ¿Qué regulaciones nuevas se necesitarán?

El marco regulatorio argentino es bueno, de hecho fue modélico y ejemplo para otros países. Lo único que se necesita es asegurar su cumplimiento. Sin dudas siempre hay



mejoras por impulsar, ya que la industria del gas incorpora continuamente nuevas tecnologías, y la regulación tiene que acompañar e impulsar la adopción de esos cambios tecnológicos.

Por otro lado, la regulación tiene que responder a los nuevos desafíos y a las necesidades de los clientes. En esa línea, la regulación siempre tiene que tender a facilitar que a través de las empresas de transporte y distribución se invierta, se expandan las redes, se brinden facilidades a las familias para que puedan conectarse y que puedan acceder a nuevos servicios relacionados con el gas natural.

3. En términos de infraestructura, ¿qué se necesitará?

Se necesitará hacer mucho, ya que fueron muchos años en los que las transportistas y los distribuidores, por el congelamiento tarifario, tuvieron limitaciones en sus inversiones. Estas se orientaron básicamente a las tareas de mantenimiento y, ahora, además de la seguridad y de mantenimiento, las inversiones se orientarán al crecimiento y a la seguridad del servicio.

4. ¿Con qué tecnología quisieran contar en el futuro?

La industria del gas no está exenta a la adopción de nuevas tecnologías. Estas estarán orientadas a la seguridad de los sistemas, a la mejora de la calidad del servicio, a la mayor interacción con los clientes y, por ende, a la mejora de su satisfacción.

Las inversiones en tecnología y sistemas informáticos vinculadas con la mayor automatización de los sistemas, su medición y su control, en la ejecución de las operaciones con mayor seguridad y rapidez, así como en la mejora de los procesos de lectura, facturación y cobro, ayudarán a dar un salto importante en la actualización y la mejora de todos los procesos. ■